



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL MIÑO-SIL, O.A.

José Antonio Quiroga Díaz
Presidente

Ourense, 4 de agosto de 2026

Estimad@ Alcaldesa/Alcalde:

Te contacto de nuevo debido a que las precipitaciones registradas durante el mes de julio han continuado siendo bajas, apenas 9 l/m², por lo que entre el mes de marzo y el mes de julio se han recogido 180 l/m², un 50 % menos al valor habitual para este período; el mes de agosto parece seguir la misma línea.

Los caudales circulantes por nuestros cauces a final del mes de julio eran un 45 % inferiores a los habituales, por lo que, debido a ello, se ha declarado el escenario de prealerta (nivel amarillo) por escasez coyuntural en la reunión de la Oficina Técnica de la Sequía celebrada el pasado 3 de agosto, en el Miño Alto, Miño Bajo, Cabe, Sil Inferior y Limia.

En previsión de que las precipitaciones en los próximos meses continúen siendo bajas, sería importante incentivar e intensificar las medidas de **concienciación, vigilancia y ahorro** para prevenir los efectos a corto y medio plazo.

Desde tu Ayuntamiento, como administración responsable en abastecimiento y para poder garantizar el suministro, sería muy importante, como ya te indicaba en mi anterior comunicación, llevar a cabo estas medidas, haciendo especial hincapié en que el uso prioritario es **el doméstico**, en aplicación del plan especial de sequía vigente de la demarcación.

Como medidas de contención y ahorro efectivas te indicamos las siguientes:

- Campañas de concienciación y ahorro.
- Reducción de la presión nocturna en redes urbanas, en caso de que fuera necesario.
- Detección y reparación de fugas en la red abastecimiento.
- Habilitación de infraestructuras que puedan almacenar agua potable y así mejorar la garantía de abastecimiento.
- Control de la operatividad de depuradoras y estaciones de tratamiento de agua potable.
- Adecuada depuración y cumplimiento de la calidad del vertido.
- Restricciones y/o prohibiciones de suministro en usos y destinos no prioritarios.
- Penalización de consumos excesivos.

Por último, queremos insistir en la **concienciación social del buen uso del recurso como factor clave** y para ello te solicitamos materializar la labor fundamental de **alentar a la población acerca de la necesidad de implementar medidas de ahorro en ámbitos como el familiar, el social, en los negocios, etc**, porque **“El uso responsable del agua es cosa de tod@s”** y sólo **esa prevención atenuará los efectos** que pudiera ocasionar la previsible falta de precipitaciones.

presidencia@chminosil.es

C/CURROS ENRÍQUEZ Nº4 2º
32004 OURENSE
TEL.: 988 399 400

CSV : GEN-e606-92e6-afc8-350c-9fdd-6845-23a7-8306

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO QUIROGA DIAZ | FECHA : 05/08/2026 23:26 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 05/08/2026 23:26





Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

Jose Antonio Quiroga Díaz

(Documento firmado electrónicamente)

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-e606-92e6-afc8-350c-9fdd-6845-23a7-8306 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

